

Acta No. 35 de Medicoquirúrgico  
15 de Octubre de 2009

Hoy 15 de Octubre de 2009, siendo las 8:30 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico la Licda. Ana de Suiira del Ministerio de Salud, Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social, Licda. Monique de Bonilla del Instituto Oncológico Nacional, Licda. Aurelia de Castro del Hospital del Niño, el Ing. Vladimir Rodríguez del Hospital de Especialidades Pediátricas, Ing Joany Delgado del Instituto Oncológico Nacional, conjuntamente con el especialista: Doctora Araceli de la Guardia del Hospital de Especialidades Pediátricas, Dra. Amarilis Meléndez del Hospital Santo Tomas y los siguientes proveedores: Alex Dorestant y Fernando Pérez de Medical Advances, S.A., Diomedes Carrizo, Elaine Tejada y Jossie Samaniego de Fast Medic, S.A.se presentaron para la homologación del equipo:

De acuerdo a la revisión del equipo la Dra. Aracelis de la Guardia nos manifiesta que la Institución que solicito la homologación que se realiza el día de hoy, envió la descripción de un equipo de Sistema de Drill Otológico no corresponde al nombre Sistema eléctrico localizador de nervio facial para otorrinolaringología.

En consenso se realizará la homologación del equipo:

**EQUIPO DE DRILL Y MICRODEBRIDADOR SISTEMA ELÉCTRICO LOCALIZADOR DE NERVIOS FACIALES PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA**  
**Ficha Técnica:**

Descripción:

Especificaciones Técnicas:

1. Consola de control de potencia con bomba de irrigación y aspiración (succión) incorporada para irrigar las cuchillas y fresas.
2. Con pieza de mano: microdebridador con velocidad entre 500 a y 5,000 rpm de oscilación y entre 500 a y 12,000 rpm de avance (hacia adelante).
3. Con pedal multifuncional que controle la velocidad de las piezas de mano, el modo de rotación y el modo de operación de las piezas de mano del pedal.
4. Con drill (taladro) otológico de alta velocidad, con rango de velocidad entre 10,000 a y 80,000 rpm avance / retroceso.
5. Cable de suministro eléctrico con grado hospitalario de 120V/60Hz
6. Requerimiento eléctrico entre 100-120/240 V y 50/60 Hz.

Accesorios:

1- Drill (Taladro) Otológico:

- a. Pieza de mano con o sin acople recto de 7cm
- b. Pieza de mano con o sin acople recto de 10cm
- c. Pieza de mano con o sin acople angulado de 7cm
- d. Pieza de mano con o sin acople angulado de 10cm
- e. Micro motor para cirugía de oído medio e implante coclear
- f. Fresas de corte redonda entre 0.5mm y 7.0mm de diámetro entre 6 y 8 estrías
- g. Fresas de punta diamante entre 0.5mm y 7.0mm de diámetro
- h. Cepillo limpiador de fresas

2. Bandeja de esterilización

Pendiente terminar con los accesorios.

Observaciones sugeridas para el pliego de cargos:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.
5. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal del servicio que tendrán a su cargo la operación del equipo.

